

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
INDUSTRIAS LÁCTEAS TONI S.A**

En Guayaquil, a las 14h00 del día 25 de abril del 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en el kilómetro 7.5 de la vía a Daule, se reúnen los accionistas de INDUSTRIAS LÁCTEAS TONI S.A., a saber: la compañía HOLDING TONICORP S.A., representada por el señor Jorge Medina Icaza, en su calidad de Gerente General, como titular de VEINTE MILLONES NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UNA (20.092.681) acciones, con derecho a igual número de votos; y, la compañía DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A., representada por el señor César Augusto Parada Calderón, en su calidad de Presidente de la misma, como titular de CUATRO (4) acciones, con derecho a igual número de votos. Las acciones en que se divide el capital suscrito de la compañía, que asciende a la suma de OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 80.370.740,00), íntegramente pagado, son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de CUATRO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 4,00) cada una.

En el expediente de esta Junta se encuentran los documentos que acreditan las representaciones correspondientes.

Por encontrarse la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio fiscal de 2015.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2015.
3. Designación de Auditores Externos.
4. Nombramiento de Comisario principal.

Se designa por unanimidad para que presida la sesión a Marco Andrés Espinoza Castro como Presidente Ad-hoc. Actúa como Secretario Ad-hoc el señor Carlos Flores Chávez.

El Presidente, luego de ratificar la presencia de la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, y dispone conocer el orden del día acordado.

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio fiscal de 2015.

El Presidente solicita a Secretaría procede a dar lectura al Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 2015.

Se deja constancia que al 31 de diciembre de 2015 la Compañía Industrias Lácteas Toni S.A. se fusionó y absorbió a Heladosa S.A., por tal motivo los informes antes mencionados fueron realizados considerando la entidad legal consolidada como efecto de la fusión.

Luego del análisis de los documentos antes mencionados y de un intercambio de opiniones de los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 2015 de la compañía sin ninguna observación.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2015

El Presidente informa a los presentes que los Estados Financieros del ejercicio fiscal de 2015, arrojan una utilidad neta de CATORCE MILLONES SESICIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES 49/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 14,661,953.49). De la misma manera, el Presidente señala que para dar cumplimiento a lo establecido en la ley de compañía, es preciso hacer una reserva legal del 10 % del valor de la utilidad informada a los accionistas. Es decir, que a la utilidad neta se debe de descontar el valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO 35/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,466,195.35) correspondiente a la reserva legal.

Así mismo, el Presidente señala que se debe de tomar el valor de NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIEZ Y SIETE 82/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 964,617,82) de las utilidades netas que corresponden al costo de venta promedio.

Una vez realizadas la reserva legal y tomado lo correspondiente al costo de venta promedio, la utilidad disponible a repartir será de DOCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y UNO 32/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 12,231,141.32). El Presidente mociona que estos sean distribuidos entre los accionistas a prorrata de su participación en el capital social de la compañía, de acuerdo a la disponibilidad de caja.

Se deja constancia que al 31 de diciembre de 2015 la Industrias Lácteas Toni S.A. se fusionó y absorbió a Heladosa S.A., por tal motivo los Estados Financieros consideran a la entidad legal consolidada como efecto de la fusión.

φ

La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve que los resultados del ejercicio económico 2015 sean distribuidos entre los accionistas a prorrata de su participación en el capital social de la compañía, de acuerdo a la disponibilidad de caja

3. Designación de Auditores Externos

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve designar para el año 2016, como Auditores Externos de la Compañía a la firma PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., para lo cual se suscribirá el contrato respectivo.

4. Nombramiento de Comisario

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve elegir a la señora Carmen Alina Herbozo Endara para el cargo de Comisario Principal para el año 2016.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que Presidencia concede el receso necesario para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, Secretaría da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo cual, Presidencia declara concluida y levantada la sesión, habiendo transcurrido una hora desde su instalación.

A las dieciséis horas se levanta la sesión.

Por los accionistas:

HOLDING TONICORP S.A.

f.) Jorge Medina Icaza
Gerente General

Marco Andrés Espinoza Castro
f) Presidente Ad hoc de la Junta

Distribuidora Importadora Dipor S.A.

.. César Patiño Calderón

Presidente

Carlos Flor Chávez
f) Secretario de la Junta